



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
11 de Octubre del 2019.*

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
11 DE OCTUBRE DEL 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO

SECRETARIA

DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA

SECRETARIA

DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
11 de Octubre del 2019.*

La Diputada Magaly López Domínguez:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
11 DE OCTUBRE DEL 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Se informa a la Presidencia que se registraron cuatro asistencias de los legisladores, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente. Informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado. Es cuanto Diputado Presidente.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción décimo cuarta del artículo 39 de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
11 DE OCTUBRE DEL 2019

Único. - Aprobación, en su caso, de la Convocatoria de la Diputación Permanente a un Periodo Extraordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, a



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 11 de Octubre del 2019.

celebrarse el día 14 de octubre de 2019, en términos del artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Sírvase la Secretaría de cuenta con el único punto del orden del día.

La Diputada Secretaría Elim Antonio Aquino:

Aprobación, en su caso, de la Convocatoria de la Diputación Permanente a un Periodo Extraordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, a celebrarse el día 14 de octubre de 2019, a las 17 horas, en términos del artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La diputación permanente de la 64ª Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de la 64ª Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca...

La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:

Presidenta, pido que se obvie la lectura de la convocatoria.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Está a consideración de la diputación permanente la propuesta de la Diputada Karina Espino Carmona en el sentido de que se dispense la lectura de la convocatoria un quinto periodo extraordinario de sesiones. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de la convocatoria. En términos del artículo 65



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
11 de Octubre del 2019.*

fracción primera de la constitución política del Estado está a consideración de la diputación permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta.

El Diputado Saúl Cruz Jiménez:

Diputada, solicitó la palabra.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Concedido Diputado.

El Diputado Timoteo Vásquez Cruz:

Diputados integrantes de la diputación permanente, hago de su conocimiento que las comisiones permanentes unidas de administración y procuración de justicia y de derechos humanos emitieron formalmente el dictamen con proyecto de decreto por el que se resuelve el rechazo de las observaciones presentadas en el veto parcial al decreto 785 por el gobernador del Estado de Oaxaca y se determina procedente la observación referida a incluir como requisito a la fracción primera del artículo 36 del decreto 785 en términos de la fracción sexta del artículo 53 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por consiguiente, a fin de que la Legislatura dé cumplimiento a los trámites y términos previstos por el artículo 53 de la constitución local, solicitó que dicho dictamen sea enlistado en la convocatoria del quinto periodo extraordinario de sesiones a celebrarse el lunes 14 octubre del año en curso para los trámites de declaratoria de publicidad en la primera sesión y para votación en segunda lectura en la segunda sesión del periodo extraordinario. Es cuanto Diputado.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Diputada Presidente, pido la palabra.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
11 de Octubre del 2019.*

Adelante, Diputada.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Sólo para hacer el comentario que el día de ayer cuando se llevó a cabo la conferencia parlamentaria este tema no se sacó dentro del orden del día por lo tanto es un tema que no fue discutido con los Diputados en la cual usted también estuvo presente con la Diputada Laura, entonces pido que, pues, se tome a consideración lo que está pidiendo el Diputado.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Diputada vamos a someter a consideración el dictamen con el que acaba de dar cuenta el Diputado Timoteo Vásquez Cruz y ya pues en la conferencia parlamentaria pues ellos tomarán la decisión si entra o no entra el día de la sesión que será el día lunes.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Solamente recalco, en la reunión de ayer la conferencia parlamentaria este tema no se sometió dentro del orden del día que fue aprobado para que se presente en la sesión extraordinaria del lunes 14 de octubre.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Derivado de la solicitud del Diputado Timoteo Vásquez Cruz para inscribir el dictamen con proyecto de decreto de referencia, en votación económica solicito se vote en votación económica quienes estén por la afirmativa de agregar el dictamen de referencia sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Instruyo al Secretario de servicios parlamentarios realizar los trámites correspondientes.

En votación económica se pregunta si se aprueba la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial el gobierno del Estado de



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente
correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la
Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
11 de Octubre del 2019.*

Oaxaca y en los efectos legales correspondientes. Habiéndose agotados los puntos del orden del día se cita a los integrantes de la 64ª Legislatura del Estado para que asistan a la apertura del quinto periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional a realizarse a las 17 horas del día lunes 14 de octubre del año en curso. Se levanta la sesión.